

decir de las crónicas, de gran veneracion por sus muchas letras, virtud y nobleza y religioso del mismo claustro.

### III.

#### LUCHAS ESCOLÁSTICAS.

Si de cumplir tratamos con la idea que nos hemos propuesto, y si deseamos que nos quede la satisfaccion de haber sido buenos y veraces cronistas, preciso es que hablemos de dos tan célebres como ruidosas cuestiones con las que se honran los anales del convento de San Francisco.

Y honrarse pueden, pues que en batalla campal de palenque escolástico por dos distintas veces vencieron á la inquisicion los Franciscanos.

Quédeles esta gloria y quédeles por completo.

Otros la han disputado en vano.

Vamos pues al caso.

El 17 del mes de Abril de 1351, día de viernes santo, el reverendo padre Fray Francisco Batlle, guardian del convento de San Francisco, al parecer teólogo muy célebre y de grande fama, predicó en la iglesia de dicho convento:

«Que la sangre de Cristo nuestro Redentor derramada en su pasion, mientras estuvo separada del cuerpo difunto en los tres dias de su muerte, no permaneció unida á la divinidad; y por consecuencia, no debia adorarse con culto de latria.»

Llegó la noticia de lo que el guardian de San Francisco habia predicado al padre Fray Nicolás Rossell, de la religion de Santo Domingo, inquisidor general entonces en los reinos de Aragon y principado de Cataluña, y pare-

ciéndole que aquella proposicion era errónea, pretendió con la autoridad de inquisidor obligar á dicho guardian á que se desdijese.

Pero, como el guardian era teólogo consumado y estaba muy versado en los escritos del doctor de la Iglesia San Buenaventura, de Fray Francisco Mayrons y Ricardo de Mediavilla que opinan lo mismo, no quiso desdecirse sino permanecer constante en defender su proposicion.

Disputose la materia.

Salieron los Menores en defensa de su guardian: atacaron los Dominicos á los Menores.

La lucha quedó abierta y fué encarnizada; despidiéronse unos á otros gruesos *in folio*.

El papa se enteró, pues que la cuestion se hizo general en el mundo cristiano, y espidió un breve para que una y otra opinion, la de los Menores, que era que la sangre de Cristo derramada en el tiempo de su pasion no estuvo en el triduo de su muerte unida á la divinidad; y la de los Dominicos, que afirmaban que estuvo aquellos tres dias á la divinidad unida, se pudiesen defender y disputar libremente en las escuelas.

Largos años duró la contienda y en el interin murió el causante de toda aquella lucha, el padre guardian del convento de Barcelona.

Apenas hubo cerrado los ojos, cuando corrió la voz, y lo que es mas, se afirmó por escrito, que el guardian habia sido condenado como hereje por el papa Clemente VI, difunto tambien, y que le habia obligado el inquisidor general Fray Nicolás Rossell en la curia y en presencia del Obispo de Barcelona á desdecirse y abjurar de su error.

Quien así lo aseguraba era un inquisidor, un Dominico.

Esclamáronse los Franciscanos contra esta calumnia.

La cuestion se ensañó y casi llegó á rayar en escándalo.

Continuó existiendo la lucha por otro largo espacio, y acaso se la iba á dar ya como terminada por los herederos de aquellos que la empezaran, cuando viose meterse de lleno en ella, apoyando á los Menores, al que despues debia ser San Jacome de la Marca.

Tambien encontró este como el guardian del convento de Barcelona, un inquisidor general que le quiso hacer abjurar la dicha proposicion.

San Jacome de la Marca se mantuvo firme y consiguió un permiso del papa para tener en Roma públicas controversias sobre el asunto.

Tuviéronse y fueron reñidísimas.

Entretanto la calumnia continuaba pesando sobre el difunto Fray Francisco

Batlle del qual continuaban diciendo en sus obras los Dominicos que por hereje habia sido condenado.

San Jacome de la Marca se encargó de su vindicacion y de rehabilitarle ante la pública opinion.

En la curia romana estaba registrado el proceso que se decia haberse formado secretamente en Barcelona contra el guardian de San Francisco; averiguóse, comprobáronse todos los autos, vióse que faltaba la firma del notario, que carecia de otras circunstancias legales, y, bien pensado y meditado todo, manifestó el santo su parecer al papa, quien por medio de un solemne breve declaró falso el tal proceso y calumnia todo lo que hasta entonces sobre el asunto se habia dicho.

En seguida, á consecuencia de las controversias tenidas delante del consistorio de los cardenales y de los primeros hombres que de toda Italia fueron llamados, presididos por Pio II, este impuso perpetuo silencio á los Dominicos sobre la cuestion.

Los Menores quedaron pues triunfantes, y libres salieron de manos de los inquisidores, que no fué en verdad poca suerte.

No fué menos célebre ni menos gloriosa tampoco la otra contienda.

El 3 de diciembre de 1407 un religioso franciscano, cuyo nombre no hemos podido hallar, famoso teólogo y orador de gran nombre, predicó sobre el misterio de la concepcion de la Virgen.

Probó, dicen los anales, en el discurso del sermon, la gracia original con que fué concebida la divina Reina, con textos de la sagrada Escritura, autoridades de santos Padres, y con tan eficaces razones teologales, que no dejó lugar para la duda en orden á la verdad de este gran misterio. Como en aquellos tiempos habia muchos que seguian con grande conato el partido de la opinion menos pia, añaden los anales citados, y menos segura en este punto de la gracia original de María, no faltó quien se diese por ofendido de las luces claras de la verdad con que el religioso habia manifestado el candor de la original gracia con que el omnipotente Dios previno aquel instante primero de su concepcion, para que no quedase manchada con el feo borron de la culpa original la que desde la eternidad habia elegido por madre suya. Ofendidos pues algunos como del mayor agravio, acudieron con las quejas á la Inquisicion, haciendo cargos al orador de sospechoso en la fé y escandaloso sobre el punto que habia tocado.

Ahora bien, puesta en tal estado la cuestion, la noticia llegó pronto á oídos del rey Don Martin de Aragon que en Barcelona se hallaba, y mediando en el

asunto y avocándose la causa, impidió por él pronto al inquisidor general que procediese contra dicho religioso por lo que á su tribunal se habia deducido, y en seguida mandó tener un acto público en que el fraile actuase y defendiese la conclusion de que María Madre y Señora nuestra habia sido concebida en gracia original.

Fué elegido por el mismo rey para teatro de la palestra el templo de San Francisco y mandó convocar á todos los teólogos, y hombres mas doctos y sabios de Barcelona, así de las religiones como de otros estados, para que prevenidos, cada uno propusiese las razones que se le ofreciesen contra el punto de la concepcion purísima de la Virgen y que el religioso respondiese á ellas.

Llegó el dia señalado, que fué el 20 de Abril de 1408.

Llenóse el templo de un tan docto como grave concurso, asistiendo tambien el rey con toda su corte, y llegada la hora del escolástico combate, puesto el religioso en medio de aquel majestuoso teatro, comenzaron por su orden, los que eran de contrario sentir á la opinion piadosa, á proponer cada uno con la mayor eficacia sus razones, á los cuales satisfizo con grande ingenio, sutileza y dialéctica el hijo de San Francisco, alcanzando el éxito mas ruidoso y mas merecido por su talento.

Grande fué el júbilo del monarca, tanto, que para manifestar lo mucho que le complacia aquella victoria, mandó el dia siguiente que se hiciese una corona de flores, y que puesta en la cabeza del religioso, acompañado de lo principal de su corte y de los primeros hombres doctos que el dia antes habian asistido á la contienda, precediendo á todos muchos músicos con variedad de sonoros instrumentos, fuesen por las principales calles de Barcelona, llevando en medio como á vencedor al religioso y publicando la victoria que conseguido habia.

Hízose como el rey mandó.

El triunfo fué completo para el hijo de San Francisco.

Dichosos, ay! dichosos aquellos tiempos en que las luchas escolásticas conducian al capitolio! Hoy los combates periodísticos, que han sucedido á los escolásticos, conducen solo á la roca Tarpeya!

Lo que va de ayer á hoy! como dijo el poeta.